

Núm. 285

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 27 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 155343

#### III. OTRAS DISPOSICIONES

### **UNIVERSIDADES**

**24105** Resolución de 14 de noviembre de 2025, de la Universidad de La Laguna, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Gestión Náutica y Transporte Marítimo.

El plan de estudios de la titulación de Máster Universitario en Gestión Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de La Laguna fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 2022 una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2022 (publicado en el BOE de 18 de marzo de 2022) y con informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de fecha 10 de noviembre de 2021.

Con fecha 24 de abril de 2025 la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa de ha informado favorablemente la modificación del título de Máster Universitario en Gestión Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de La Laguna.

En consecuencia, de conformidad con lo que dispone el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad,

Este Rectorado ha resuelto publicar el actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Gestión Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de La Laguna.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

La Laguna, 14 de noviembre de 2025.-El Rector, Francisco Javier García Rodríguez.

#### **ANEXO**

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Gestión Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de La Laguna

Código RUCT 4317947

- 5. Planificación de las enseñanzas.
- 5.1 Estructura de las enseñanzas.

Distribución de créditos por tipo de materias

Tipo de Materia	Créditos	
Obligatorias.	54	
Trabajo Fin de Máster.	6	
Total créditos.	60	

cve: BOE-A-2025-24105 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 285

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 27 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 155344

#### Formación Investigadora (6 ECTS)

Asignaturas	ECTS
Metodología de la Investigación Aplicada a la Náutica y el Transporte Marítimo.	6

#### Formación Náutica y Transporte Marítimo (25,5 ECTS)

Asignaturas	ECTS
Auditoría de Gestión de Calidad, Seguridad y Protección del Medio Marino.	4,5
Gestión del Control de Estabilidad y Servicios del Buque.	3
Maniobra, Control de la Navegación y el Trafico Marítimo.	4,5
Navegación Especializada.	4,5
Gestión y Planificación de la Navegación.	4,5
Transportes Marítimos Especiales y Estiba.	4,5

#### Formación en Gestión Náutica y Transporte Marítimo (22,5 ECTS)

Asignaturas	ECTS
Liderazgo y Gestión de la Dirección del Buque.	3
Sistemas Integrados de Gestión en el Sector Marítimo.	3
Derecho Marítimo.	3
Gestión de Actividades Marítimo-Portuarias.	3
Inglés Técnico-Marítimo Comercial.	3
Gestión de la Atención Médica a Bordo.	3
Gestión Económica de la Empresa Naviera y Explotación del Buque.	4,5

#### Trabajo fin de Máster (6 ECTS)

Asignaturas	ECTS
Trabajo Fin de Máster.	6

#### Distribución temporal de las asignaturas del Máster Universitario en Gestión Náutica y Transporte Marítimo

#### Primer curso

Asignaturas	Tipo	ECTS
Primer cuatrimestre		
Metodología de la Investigación Aplicada a la Náutica y el Transporte Marítimo.	ОВ	6
Auditoría de Gestión de Calidad, Seguridad y Protección del Medio Marino.	ОВ	4,5
Gestión del Control de Estabilidad y Servicios del Buque.	ОВ	3
Maniobra, Control de la Navegación y el Tráfico Marítimo.	ОВ	4,5

cve: BOE-A-2025-24105 Verificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 285 Jueves 27 de noviembre de 2025 Sec. III. Pág. 155345

Asignaturas	Tipo	ECTS
Navegación Especializada.	ОВ	4,5
Gestión y Planificación de la Navegación.	ОВ	4,5
Inglés Técnico- Marítimo Comercial.	ОВ	3
Segundo cuatrimestre		
Transportes Marítimos Especiales y Estiba.	ОВ	4,5
Liderazgo y Gestión de la Dirección del Buque.	ОВ	3
Sistemas Integrados de Gestión en el Sector Marítimo.	ОВ	3
Derecho Marítimo.	ОВ	3
Gestión de Actividades Marítimo-Portuarias.	ОВ	3
Gestión de la Atención Médica a Bordo.	ОВ	3
Gestión Económica de la Empresa Naviera y Explotación del Buque.	ОВ	4,5
Trabajo Fin de Máster.	TFM	6

Para más información sobre este plan de estudios se puede consultar la página Web de la Universidad de La Laguna: http://www.ull.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X